

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### UNIVERSIDADES

**17507** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María Dolores Palacios González Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Dolores Palacios González, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**17508** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José María García Blanco, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María García Blanco, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo

46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**17509** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Eduardo Cuesta González Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Don Ramón de Andrés Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Don Julio Viejo Fernández Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Doña Marilín Vivanco Fernández Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Doña Adela Guillermina Anillo Abril Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Don Rafael Álvarez Cuesta Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.